

Sesión del 13 de diciembre del 2021

**COMUNICADO DE PRENSA**

El Comité Nacional Económico y Financiero de la República de Guinea Ecuatorial (CNEF) se ha reunido, en sesión ordinaria, presencial y por videoconferencia, el lunes 13 de diciembre del 2021, bajo la presidencia del Excmo. Sr. **Hermes ELA MIFUMU**, Vice-Ministro de Hacienda, Economía y Planificación, y con la participación del Excmo. Sr. **ABBAS MAHAMAT TOLLI**, Gobernador del BEAC.

La Sra. **Genevra ANDEME OBIANG**, Directora Nacional del BEAC, y Secretaria General del Comité Nacional Económico y Financiero, ha presentado los diez puntos inscritos en el orden del día.

Tras la lectura y aprobación del proyecto de orden del día, el Comité Nacional Económico y Financiero ha procedido a la aprobación del acta de la sesión del 28 de Julio del 2021. A continuación, el Comité Nacional Económico y Financiero ha revisado la matriz de recomendaciones de las sesiones precedentes.

**Analizando la situación económica, monetaria y financiera internacional al 30 de septiembre de 2021**, así como las perspectivas a corto y mediano plazo, el Comité Nacional Económico y Financiero ha presentado una recuperación de la actividad económica mundial en el periodo analizado, que se explicaría por (i) una mayor cobertura mundial de los programas de vacunación, (ii) una consolidación de las medidas de estímulo fiscal en varios países, así como (iii) la prolongación de políticas monetarias acomodaticias. Según el FMI, el crecimiento del PIB mundial se situaría en un 5,9% en 2021.

**En la zona CEMAC**, las previsiones del BEAC apuntan a: (i) una mejora de la tasa de crecimiento del PIB real de 1,6% en 2021, (ii) un ligero descenso de las presiones inflacionistas, situándose la tasa de inflación en 2,1% (iii) una reducción del déficit del saldo presupuestario, base compromisos, donaciones incluidas de 1,7% y, (iv) una reducción del déficit de la cuenta corriente de 3,6% del PIB. La masa monetaria crecería 11,5% y los activos exteriores netos disminuirían en 21,4%. Por lo tanto, la tasa de cobertura exterior de la moneda pasaría a 64,8% en 2021 y las reservas internacionales se situarían a 3,71 meses de importaciones de bienes y servicios.

**A nivel nacional**, el país registraría un crecimiento positivo en el 2021 de 1,6%, sostenido, principalmente, por la recuperación del sector no petrolero, que se verá favorecido por la implementación de determinadas medidas económicas y financieras,

La relajación de las medidas restrictivas contra el Covid-19, como consecuencia de la evolución progresiva del programa de vacunación. En el mismo sentido, el sector petrolero contribuiría positivamente al crecimiento, explicado por (i) el buen desempeño del proyecto de gas *backfilling* y (ii) la subida de los precios de los hidrocarburos en los mercados internacionales.

La tasa media de inflación trimestral al 30 de septiembre 2021, según el INEGE, se estableció por debajo del umbral comunitario del 3%.

En cuanto a las finanzas públicas, la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2021 se ha saldado con un superávit de 89,2 mil millones FCFA, contra un déficit presupuestario de 39,2 mil millones FCFA, registrado a 30 de junio del 2020. En cuanto a las cuentas exteriores, el déficit de las transacciones corrientes, donaciones oficiales incluidas, se situaría en -3,7% del PIB en el 2021, debido principalmente a la mejora del saldo de la balanza comercial.

Asimismo, el Comité ha sido informado sobre la situación del sistema bancario nacional, presentado por el presidente de la Asociación Profesional de los Establecimientos de Crédito de Guinea Ecuatorial. Del mismo modo, se ha abordado la situación de las transferencias fuera de la zona CEMAC, el nivel de cumplimiento del Reglamento de Cambios, así como el impacto socioeconómico de la aplicación de dicho reglamento en el País.

A continuación, el CNEF ha tomado nota sobre el estado del programa del Gobierno con el Fondo Monetario Internacional, así como, la situación de los atrasos domésticos con las empresas de construcción. Acto seguido, se procedió a la presentación de la nota informativa sobre la Tasa Efectiva global y las condiciones generales bancarias en el 1º semestre de 2021; así como del informe sobre la actividad del Mercado Financiero Regional.

Por último, el Comité ha adoptado el presupuesto del CNEF para el ejercicio 2022, antes de cerrar la sesión con el apartado de asuntos varios, que incluye, entre otros, el comunicado de prensa sobre la puesta en aplicación del reglamento de cambios en vigor sobre las empresas extractivas, a partir del 1 de enero del año 2022.

Hecho en Malabo, el 13 de diciembre de 2021.-

Hermes ELA MIRUMU



Presidente del CNEF,